

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027

POR Y PARA LA GENTE



LÍNEA ESTRATÉGICA
GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Y SEGURIDAD.

QUINDÍO TERRITORIO SEGURO Y CONFIABLE



GOBIERNO DEL QUINDÍO



**LÍNEA ESTRATÉGICA No.4
GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD.
“Quindío territorio seguro y confiable”**

Tabla de contenido

4.1 Trazabilidad línea estratégica Gobernabilidad, Fortalecimiento Institucional y seguridad “Quindío Territorio Seguro y Confiable”	4
4.2 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable”	6
4.3 Sectores	6
4.3.1 Sector Justicia y del Derecho	8
4.3.1.1. Objetivos específicos del Sector Justicia y del Derecho	8
4.3.1.2 Programas del Sector Justicia del Derecho	8
4.3.2 Sector Tecnologías de la Información y Comunicación	12
4.3.2.1 Objetivos Específicos del Sector Tecnologías de la Información y Comunicación	12
4.3.2.2 Programas de Tecnologías de la Información y Comunicación	13
4.3.3 Sector Información Estadística.....	16
4.3.3.1. Objetivo específico del sector Información Estadística	16
4.3.3.2 Programa de Información Estadística	16
4.3.4 Sector Gobierno Territorial	18
4.3.4.1 Objetivos Específicos del Gobierno Territorial	18
4.3.4.2 Programas del Gobierno Territorial	22
4.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible en LÍNEA ESTRATÉGICA No.4 GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable”	27
4.5 Trazabilidad Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por y para la gente”, LÍNEA ESTRATÉGICA No.4 GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable” VS Plan de Desarrollo Nacional-Programa de Gobierno-Directiva Procuraduría N° 003.	27



INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable”	6
Tabla No. 2 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Promoción al Acceso a la Justicia	9
Tabla No. 3 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Promoción de los métodos de resolución de conflictos	9
Tabla No. 4 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	10
Tabla No. 5 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	13
Tabla No. 6 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).....	13
Tabla No. 7 Relación Meta Producto e Indicadores Programa de Generación de la Información Geográfica del Territorio Nacional	16
Tabla No. 8 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana	23
Tabla No. 9 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento del Buen Gobierno para el Respeto y Garantía de los Derechos Humanos.....	24
Tabla No. 10 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.....	25



LÍNEA ESTRATÉGICA No.4
GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD.
“Quindío territorio seguro y confiable”

La línea Estratégica Gobernabilidad, Fortalecimiento Institucional y Seguridad “Quindío Territorio Seguro y Confiable”, representa el compromiso con el desarrollo territorial desde la perspectiva de la seguridad y la eficiencia gubernamental. Con prácticas de gobierno abierto y digital, se fortalece la identidad de una administración pública moderna y eficaz, generando confianza y orgullo entre los ciudadanos que ven en su gobierno un aliado para el progreso multidimensional.

3

La seguridad en el departamento se abordará teniendo claros dos conceptos, la seguridad multidimensional y la seguridad intersectorial. La seguridad multidimensional implica abordar amenazas desde diversos ángulos, considerando aspectos sociales, económicos, ambientales y tecnológicos. En el contexto quindiano, esto implica no sólo garantizar la seguridad física, sino también, promover el bienestar social, el desarrollo económico sostenible y la preservación del entorno ambiental único de la región.

La seguridad intersectorial destaca la colaboración entre diferentes sectores gubernamentales y la sociedad civil para enfrentar desafíos de seguridad de manera integral. En el Quindío, esto se traduce en una cooperación estrecha entre Estado, actores comunitarios, empresariales y educativos. La seguridad intersectorial aborda no sólo aspectos de orden público, sino también, cuestiones como la educación, el empleo, la preservación ambiental y la promoción de una cultura de paz.

Esto servirá para proteger la vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres, adultos mayores, las familias, los animales y nuestros entornos en general. En la medida que protegemos la vida garantizamos una sociedad más fuerte y más feliz.

Este enfoque implica la consolidación de sistemas administrativos eficientes, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas. En el contexto quindiano, se buscará potenciar la capacidad institucional de los órganos gubernamentales, asegurando una gestión efectiva y eficiente. Además, se impulsará la participación ciudadana en la toma de decisiones, fortaleciendo así la legitimidad de las instituciones. Este esfuerzo integral contribuirá a establecer cimientos para un desarrollo sostenible y equitativo en el Quindío.

Esto servirá para fortalecer la relación del ciudadano con el Estado. Lo anterior, con el propósito que las comunidades construyan la agenda con el gobierno y se genere una corresponsabilidad entre los servidores públicos y los ciudadanos.

Entre las Principales apuestas en la Línea Estratégica Gobernabilidad, Fortalecimiento Institucional y seguridad “Quindío Territorio Seguro y Confiable” se tienen:



- Gobierno abierto con valor público.
- Gobierno digital.
- Un Quindío con Instituciones fuertes y sólidas.
- Una escuela de gestores sociales que cambie generaciones.
- Gobernanza multinivel.
- Apoyo a municipios en actualización de catastro multipropósito
- Modernización sede central Gobernación del Quindío
- Observatorio económico y social para los quindianos
- Quindío amigable con los animales y las mascotas
- Gestión municipal y departamental articulada, dialogada, programada y colaborativa.
- Fiestas del Campesino, como identidad quindiana
- Fortalecimiento en la Seguridad Humana.
- Cartografía visual para toma de decisiones
- Inclusión población LGTBIQ+
- Quindío diverso y heterogéneo
- Mujeres con más oportunidades.

4

4.1 Trazabilidad línea estratégica Gobernabilidad, Fortalecimiento Institucional y seguridad “Quindío Territorio Seguro y Confiable”

Dando cumplimiento a la Ley, esta línea estratégica fue creada pensando en el cumplimiento de las diversas apuestas que se tienen desde los sectores que la conforman para ofrecer a los quindianos mejores oportunidades; teniendo, además, la trazabilidad con el programa de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD.

SECTOR



GOBIERNO TERRITORIAL



JUSTICIA Y DERECHO



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



TRAZABILIDAD

PROGRAMA DE GOBIERNO

META 3

Quindío conectado territorialmente

META 5

Quindío territorio seguro y confiable

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

ODS

3 SALUD Y BIENESTAR



5 IGUALDAD DE GÉNERO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



15 VIDA DE ECOSISTEMA TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua
- Convergencia Regional





4.2 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable”

A continuación, se relacionan los Indicadores de bienestar y/ resultado que impactan en las problemáticas evidenciadas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Por y Para La Gente” de competencia del Ente Territorial en los Sectores: Justicia del Derecho, Tecnologías de La Información y Comunicación, Gobierno Territorial.

6

Tabla No. 1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable”

INDICADOR DE BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Tasa de homicidio	Porcentaje	28.22%	2023	Ministerio de Justicia	26
Tasa de hurto común	Porcentaje	11%	2023	Ministerio de Justicia	9
Disminución Brecha Digital (Uso y Aprovechamiento de las TIC)	Porcentaje	0.4	2022	Página MINTIC https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-753257.html	0.3
Índice Gobierno Digital	Porcentaje	86.2	2022	Página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medición	90
Índice de Desempeño Fiscal Administración Departamental	Número	40.17	2022	Departamento Nacional de Planeación	51
Índice de Desempeño Institucional	Porcentaje	90.6	2022	Departamento Nacional de Planeación	95
Índice de Desempeño Institucional	Porcentaje	65.59	2022	Departamento Nacional de Planeación	80

4.3 Sectores

La línea Estratégica Gobernabilidad, Fortalecimiento Institucional y seguridad “Quindío Territorio Seguro y Confiable”, aborda los siguientes sectores: Justicia del Derecho, Tecnologías de la Información y Comunicación, información estadística, Gobierno Territorial.

POR Y PARA LA GENTE



SECTOR JUSTICIA Y DERECHO

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



4.3.1 Sector Justicia y del Derecho

Orientado a implementar de manera coordinada con todos los actores del sistema las políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a generar procesos de resocialización de las personas privadas de la libertad, asesoría y acompañamiento de la institucionalidad y comunidad en temas de convivencia para la garantía de los derechos.

4.3.1.1. Objetivos específicos del Sector Justicia y del Derecho

8

- Prestar servicios de resocialización a las personas privadas de la libertad recluidas en los diferentes centros penitenciarios del departamento, mediante acciones de capacitación, entrega de elementos y apoyo psicosocial, con el propósito de garantizar los derechos fundamentales.
- Asistir técnicamente las entidades territoriales, a través de procesos de acompañamiento de los consejos de seguridad, campañas y educación en seguridad ciudadana, convivencia y orden público, con el fin de generar una adecuada articulación interinstitucional.
- Realizar estrategias que permitan la promoción y el acceso a la justicia en el territorio quindiano.
- Asistir técnicamente a las instituciones públicas y privadas, a través de la implementación de métodos de resolución de conflictos encaminados a fortalecer la convivencia ciudadana.

4.3.1.2 Programas del Sector Justicia del Derecho

El Sector Justicia del Derecho se encuentra integrado por tres programas que a continuación se relacionan

- **Programa No. 1202 Promoción al Acceso a la Justicia**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todos los actores políticos públicas, estrategias y acciones dirigidas propiciar el acceso de las personas a los servicios de justicia y la protección de sus derechos fundamentales.

**Tabla No. 2** Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Promoción al Acceso a la Justicia

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
1202004	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicio de justicia	120200400	Entidades Territoriales asistidas técnicamente	Número	12	12
1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	120201900	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	ND	8

Fuente: DNP -Secretaría del Interior

- **Programa No. 1203 Promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a la expedición de lineamientos de la política pública en materia de métodos de solución de conflictos, definición de estrategias, implementación y articulación de los diferentes actores, con el propósito de articular acciones para lograr la conciliación y el arbitraje amigable.

Tabla No. 3 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Promoción de los métodos de resolución de conflictos

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
1203002	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	120300200	Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	Número	12	12

Fuente: DNP -Secretaría del Interior

- **Programa No. 1206 Sistema Penitenciario y Carcelario en el Marco de los Derechos Humanos**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran enmarcadas en el mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad.



Tabla No. 4 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
1206005	Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad	120600500	Personas privadas de la libertad (PPL) que reciben Servicio de resocialización	Número	100	400

Fuente: DNP -Secretaría del Interior



POR Y PARA LA GENTE



SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA **INFORMACIÓN**

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

2024 – 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



4.3.2 Sector Tecnologías de la Información y Comunicación

El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), constituye uno de los principales motores de transformación social, del desarrollo económico y aumento de competitividad; al abordar todos los ámbitos de la vida humana generando un valioso aporte a la sociedad y con ello, dando paso a la transformación y evolución de manera proactiva entre los Grupos de Interés.

4.3.2.1 Objetivos Específicos del Sector Tecnologías de la Información y Comunicación

12

- Implementar documento de planeación, con los diferentes manuales y/o componentes de los programas de educación informal generados en la secretaria TIC, el cual será la hoja de ruta para las capacitaciones en tecnologías de la información y las comunicaciones a toda la población generacional del departamento del Quindío.
- Fortalecer la disponibilidad del servicio de las Tecnologías de la Información, a través de la adquisición de infraestructura informática de software, hardware, seguridad informática, así como la instalación, adecuación y mejoramiento de redes de conectividad y comunicación (LAN, WAN), con el propósito mejorar el índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología en el Centro Administrativo Departamental.
- Crear documentos de evaluación, de programas enfocados en enfoque diferencial sobre las TIC: Los estudios realizados para la evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC; evaluación de programas enfocados en la inclusión de personas con discapacidad en las TIC; promover el uso de internet; programas enfocados en uso responsable de las TIC, con el fin de fortalecer el uso de las tecnologías de la información en el departamento del Quindío.
- Realizar el control, seguimiento y/o actualización de los diferentes planes y políticas, con el fin de apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de la Política de Gobierno Digital.
- Elaborar documentos metodológicos para la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, con el fin de garantizar la implementación de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental.



4.3.2.2 Programas de Tecnologías de la Información y Comunicación

El Sector Tecnologías de la Información y Comunicación se encuentra integrado por un programa que se relaciona a continuación:

- **Programa No. 2301 Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional**

Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios, la garantía de la libre competencia y la maximización del bienestar social. Adicionalmente, incluye la regulación y seguimiento de los servicios de telecomunicaciones y postales prestados por el sector, en términos de calidad y eficiencia.

13

Tabla No. 5 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
2301004	Documentos de planeación	230100400	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1

Fuente: DNP -Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación

- **Programa No. 2302 Fomento del Desarrollo de Aplicaciones, Software y Contenidos para Impulsar La Apropiación de las Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones (TIC)**

Con el desarrollo del programa se busca impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como, la gestión y apropiación de las TIC, el desarrollo de procesos de educación no formal a los servidores públicos, para la interiorización de la cultura TIC buscando el fortalecimiento de las competencias y habilidades digitales.

Tabla No. 6 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
2302101	Servicios tecnológicos	230210100	Índice de capacidad en la prestación de	Porcentaje	60%	80%



CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
			servicios de tecnología			
2302004	Documentos de evaluación	230200401	Documentos de evaluación de programas enfocados en enfoque diferencial sobre las TIC	Número	1	1
2302083	Documentos de lineamientos técnicos	230208300	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	1	1
2302007	Documentos metodológicos	230200701	Documento metodológico del modelo de acompañamiento para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital elaborado	Número	1	1

Fuente: DNP -Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación



POR Y PARA LA GENTE



SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



4.3.3 Sector Información Estadística

Orientado a renovar el inventario o censo predial en sus componentes físico, jurídico y económico con enfoque multipropósito, de acuerdo con los cambios experimentados por los inmuebles en cada uno de sus componentes. Entregable: base catastral actualizada.

4.3.3.1. Objetivo específico del sector Información Estadística

- Apoyar en la actualización catastral con enfoque multipropósito a municipios del departamento a través de la actualización del área geográfica con el propósito de renovar el inventario o censo predial de los entes territoriales.

16

4.3.3.2 Programa de Información Estadística

El Sector de información estadística se encuentra integrado por un programa que se relaciona a continuación:

- **Programa 0406 Generación de la Información Geográfica del Territorio Nacional**

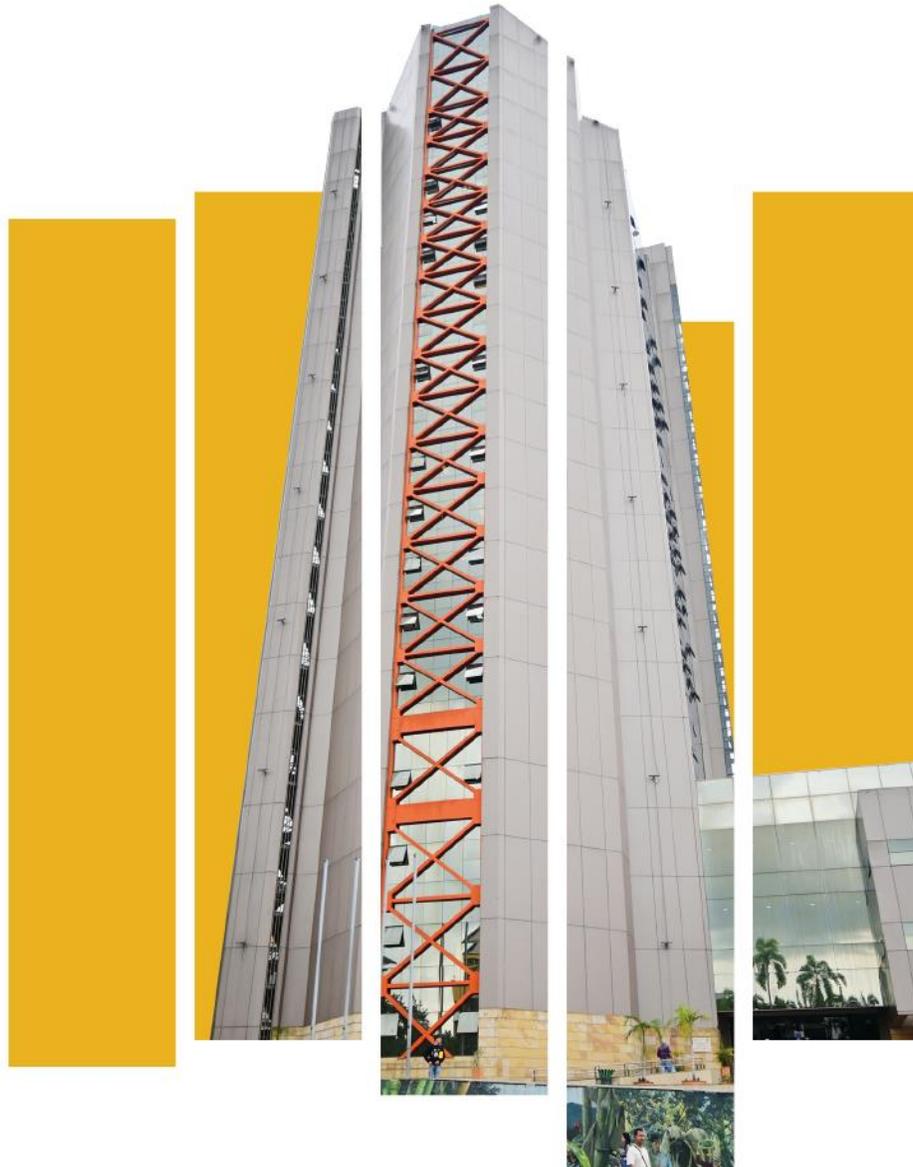
La Administración Departamental con el desarrollo del programa **Generación de la Información Geográfica del Territorio Nacional** busca actualizar inventarios de los predios del territorio departamental

Tabla No. 7 Relación Meta Producto e Indicadores Programa de Generación de la Información Geográfica del Territorio Nacional

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
0406016	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601600	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	Número	0	5

Fuente: DNP-Secretaría de Planeación

POR Y PARA LA GENTE



SECTOR _____
GOBIERNO TERRITORIAL
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



4.3.4 Sector Gobierno Territorial

El sector Gobierno Territorial contempla acciones de fortalecimiento de la gestión Territorial desde varios frentes: **Convivencia y la seguridad ciudadana**, orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, y el entorno (bienes y ambiente), en el marco del ordenamiento jurídico. **Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos**, conducente a la protección y garantía de los derechos humanos, como a la promoción de la participación ciudadana, política y electoral. **Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial**, enfocado al apoyo y fortalecimiento de la gestión territorial, a través de la implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión, con el propósito de aumentar las capacidades en el talento humano, al interior de la Administración Departamental.

18

4.3.4.1 Objetivos Específicos del Gobierno Territorial

- Generar espacios de integración de oferta pública con el fin de fortalecer la estrategia de comunicaciones que garantice mantener informados a los ciudadanos de las gestiones realizadas por la Administración Departamental y el buen gobierno, como mecanismo de interacción ciudadana.
- Ejecutar un programa de saneamiento fiscal y financiero para la actualización, depuración, seguimiento y evaluación de las bases de datos del pasivo pensional de la Administración Departamental.
- Ejecutar una estrategia integral que permita mejorar la gestión financiera y administrativa de la entidad territorial, garantizando la sostenibilidad de las finanzas para el bienestar de la ciudadanía, a través de la adopción de medidas de modernización administrativa y tecnológica, racionalización del gasto, gestión de la deuda y fortalecimiento de los ingresos y mejorar el índice de desempeño fiscal del departamento del Quindío.
- Realizar estudios de preinversión que permitan fortalecer la gestión y dirección de la administración pública territorial en el Quindío.
- Implementar estrategias para la estandarización de la Ruta Atención Integral de Protección y Bienestar Animal en el departamento del Quindío.
- Realizar capacitaciones de educación no formal mediante estrategias que promuevan la protección y el bienestar animal en los diferentes sectores del departamento del Quindío.
- Construir y dotar la infraestructura para el bienestar animal, con destino a la atención integral de los animales que se encuentren en condición de abandono,



pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo que ello suceda, incluyendo la dotación para la operación del inmueble tanto para el desarrollo de sus actividades misionales como de las administrativas requeridas para la prestación del servicio.

- Realizar atención integral de animales a través de la prevención, diagnóstico y cura de enfermedades, que permitan garantizar la protección y el bienestar animal de la fauna en el departamento del Quindío.
- Adecuar la infraestructura destinada para la protección y el bienestar animal, a través de la remodelación, ampliación o modificación de espacios destinados a prestar atención integral a la fauna en el departamento del Quindío.
- Apoyar los prestadores del servicio de atención integral de animales, a través de aportes directos en especie destinados al beneficio directo a los animales que se encuentren en el refugio.
- Apoyar iniciativas de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Quindío, a través del fortalecimiento de los organismos de seguridad para la implementación de políticas, lineamientos y estrategias correspondientes.
- Implementar una estrategia para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades participativas, democráticas y organizativas de los ciudadanos del departamento, que promuevan el ejercicio ciudadano y la interacción con el estado.
- Asistir técnicamente a los municipios del departamento del Quindío, a través de transferencia de conocimientos y procesos de implementación de políticas y lineamientos para promover la sana convivencia y seguridad ciudadana.
- Generar medidas que garanticen los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a las personas del departamento del Quindío, así como la prevención del delito de trata de personas, con el propósito de minimizar las violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad.
- Realizar documentos de planeación inherentes a políticas públicas (Discapacidad Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventud, Equidad de Género, Envejecimiento y Vejez, e Indígenas, Comunal), a fin de plasmar una visión de futuro de un grupo de población, objetivos, estrategias, metas e indicadores, con el propósito de contribuir a la solución de situaciones problemas evidenciadas de manera finalizada.



- Implementar estrategias que permitan divulgar y promover mecanismos de atención, protección y el ejercicio de los derechos y garantías de las mujeres y la población LGTBIQ+ - OSIGD, a través de la implementación de las políticas públicas Mujer y Equidad de Género, y de Diversidad Sexual, y de servicios enfocados a dar orientación en casos de cualquier hecho, acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, identidad sexual, sexo u orientación a través de mecanismos o líneas de atención que permitan garantizar el cumplimiento efectivo de sus prerrogativas en los entornos sociales, comunitarios, educativos, laborales, institucionales, políticos y demás entornos, contribuyendo a la disminución de los eventos de vulneración de sus derechos, y de manera integral a garantizar la visibilización, inclusión y mejoramiento de las condiciones de calidad de vida en el departamento del Quindío.
- Fortalecer los espacios generados en el marco de las políticas, planes, programas y proyectos, que mejoren las capacidades institucionales, en la garantía de derechos humanos y derecho internacional humanitario orientados y/o dirigidos a las mujeres y a la población sexualmente diversa en el departamento del Quindío, a través de la implementación de: * la Casa de Dignidad para la Mujer. *Implementación de estrategias de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica dirigidas a entidades territoriales e instituciones públicas para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en el marco de las diferentes tipologías de violencias para el acceso oportuno a las medidas de protección y prevención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y violencias basadas en género en el marco de la Ley 1257 de 2008, que contribuyan a procesos de visibilización, concientización, inclusión social, real y efectiva de las mujeres, y restablecimiento de sus derechos y prerrogativas.
- Beneficiar a personas y empresas de las poblaciones vulnerables, grupos étnicos, comunidades en riesgo, mujeres y población LGTBIQ, con la entrega de capital semilla para el desarrollo de emprendimientos e ideas de negocio, para la generación de ingresos que garanticen su inclusión social y productiva en el departamento del Quindío.
- Elaborar documentos de carácter investigativo que contengan procesos de caracterización de diferentes grupos poblacionales y con enfoque diferencial para la formulación, actualización e implementación de las políticas públicas en las que la Secretaría de Familia ejerce la secretaría técnica del departamento del Quindío.
- Adecuar salones comunales del departamento, con el propósito de ofrecer a la comunidad espacios óptimos para el sano esparcimiento y realización de diferentes actividades recreo deportivas y culturales.



- Elaborar documentos técnicos de seguimiento y análisis de los impactos de las políticas públicas, a través de la generación de diferentes indicadores producto y de resultado, de tal manera que sirvan de insumo para la toma de decisiones.
- Elaborar documentos de Planeación (Plan de Desarrollo 2024-2027) con el propósito de implementar el principal instrumento de planificación de la inversión social, conducente a contribuir a la solución de las principales problemáticas evidenciadas en la comunidad Quindiana.
- Implementar el Sistema de Gestión y Desempeño Institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, a través de las Dimensiones y Políticas que lo conforman, con el propósito de mejorar la prestación del servicio de la Administración Departamental y por consiguiente aumentar el Índice de Gestión.
- Implementar Sistemas de Información Geográfica, a través de la construcción de base de datos con su correspondiente georreferenciación, con el propósito de generar información de los diferentes sectores del departamento en cartográfica visual, que facilite su acceso y la generación de insumos para estudios y formulación de proyectos.
- Implementar el Observatorio Económico y Social del Departamento, a través de la construcción de base de datos de los diferentes municipios y sectores del departamento, con el propósito de generar información para la construcción de planes, programas y proyectos del territorio, con la inclusión de un acápite de Derechos Humanos y Conflictos Sociales, con la generación del reporte de la información correspondiente, a cargo de la Secretaría de Familia.
- Brindar asistencia técnica a los Entes Territoriales del departamento del Quindío en Ordenamiento Territorial, instrumentos de Planificación y Sistema de Gestión y Desempeño, a través de procesos de asesoría y/o asistencia técnica, conducentes a mejorar el Índice de Gestión de los municipios del departamento del Quindío.
- Brindar asistencias técnicas a las secretarías sectoriales de la Administración Departamental en políticas, planes, proyectos y programas relacionados con la gestión de la Administración Departamental, con el propósito de incrementar el Índice de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental.
- Realizar asistencias técnicas en el uso de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión, con el fin de mejorar la gestión y el conocimiento en todas las dependencias de la Administración Departamental



- Promover espacios de participación ciudadana, a través del Consejo Territorial de Planeación, Política de Libertad Religiosa, Política Comunal, Veedurías Ciudadanas, Juntas de Acción Comunal, Encuentros Ciudadanos, entre otras, con el fin de fomentar la interacción de manera organizada del Estado con los diferentes representantes de las Organizaciones e Instituciones que conforman la instancia de participación en el departamento del Quindío.
- Realizar la Rendición Pública de Cuenta, a través de la implementación de estrategias y acciones que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana, con el fin de dar a conocer a la comunidad la gestión administrativa.
- Actualizar el sistema de gestión documental en las sedes del departamento del Quindío, a través de acciones de modernización locativa y fortalecimiento de la imagen institucional que corresponda a las competencias del territorio.
- Generar espacios de integración de oferta pública a través del desarrollo de actividades transversales relacionadas con la atención al ciudadano de edificios públicos de la entidad, con el propósito de propiciar un excelente servicio a la comunidad y bienestar al servidor público, con infraestructura moderna y amigable.
- Adecuar las sedes del departamento del Quindío, a través de acciones de modernización locativa y fortalecimiento de la imagen institucional que corresponda a las competencias del territorio.
- Dotar las sedes del departamento del Quindío (Secretarías y dependencias), a través de acciones de dotación administrativa, así como la adquisición e instalación de mobiliario y demás elementos no consumibles requeridos para apoyar la prestación de los servicios de la entidad, con el propósito de fortalecerla imagen institucional que corresponda a las competencias del territorio.
- Realizar el mantenimiento a las sedes de propiedad del departamento del Quindío a través de las acciones necesarias para la conservación en buen estado de los inmuebles.

4.3.4.2 Programas del Gobierno Territorial

El Sector Gobierno Territorial se encuentra integrado por tres programas que a continuación se relacionan: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos, Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos



- **Programa 4501 Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana**

La Administración Departamental con el desarrollo de programa Fortalecimiento **de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana** busca proteger de manera efectiva a la comunidad quindiana, tanto de los delitos como de los comportamientos que afectan su integridad física y material, dentro del marco del respeto a las normas establecidas, conducentes a disminuir índices de inseguridad.

Tabla No. 8 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

23

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
4501048	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	450104800	Estrategias implementadas	Número	ND	3
4501049	Servicio de educación informal	450104905	Capacitaciones realizadas	Número	ND	100
4501058	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	450105802	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	Número	ND	1
4501061	Servicio de atención integral a la fauna	450106100	Animales atendidos	Número	0	8000
4501060	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	450106000	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	Número	ND	8
4501063	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	450106300	Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados	Número	ND	15
4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900	Proyectos de Convivencia y Seguridad Ciudadana Apoyados Financieramente	Número	5	5
4501001	Servicio de asistencia técnica	450100100	Instancias territoriales asistidas técnicamente	Número	12	12

Fuente DNP- Secretaría del Interior



- Programa 4502 Fortalecimiento del Buen Gobierno para el Respeto y Garantía de los Derechos Humanos

Tabla No. 9 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento del Buen Gobierno para el Respeto y Garantía de los Derechos Humanos

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200111	Estrategia de acompañamiento sobre capacidades democráticas y organizativas implementada	Número	1	1
4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202400	Número de medidas	Número	10	10
4502035	Documentos de planeación	450203501	Planes estratégicos elaborados	Número	0	1
4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	2	2
4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202401	Fortalecer los espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado	Número	2	2
4502039	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	450203900	Personas y empresas beneficiadas	Número	0	80
4502030	Documentos de investigación	450203000	Documentos de investigación elaborados	Número	0	3
4502003	Salón comunal adecuado	450200300	Salones comunales adecuados	Número	ND	10
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	Número	34	36

24

4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200101	Rendición de cuentas realizadas	Número	12	12
4502033	Servicio de integración de la oferta pública	450203300	Espacios de integración de oferta pública generados	Número	2	4

Fuente DNP- Secretaría del Interior

25

La ejecución del programa se encuentra direccionado a la protección y garantía de los derechos humanos, a través de los servicios de promoción y participación ciudadana, integración de la oferta pública, implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario, apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos, entre otras acciones

- **Programa 4599 Fortalecimiento a la Gestión y Dirección de la Administración Pública Territorial**

Consistentes al desarrollo de actividades conducentes al fortalecimiento de la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, al interior de la Administración Departamental

Tabla No. 10 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
4599029	Servicio de integración de la oferta pública	459902900	Espacios de integración de oferta pública generados	Número	1	1
4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	459900200	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Porcentaje	100	100
4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	459900201	Estrategia para el mejoramiento del índice de Desempeño Fiscal ejecutada	Número	1	1
4599006	Estudios de preinversión	459900600	Estudios de preinversión elaborados	Número	0	1



CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
4599019	Documentos de planeación	459901900	Documentos de planeación realizados	Número	2	7
4599001	Documentos de evaluación	459900100	Documentos de evaluación elaborados	Número	0	13
4599018	Documentos de lineamientos técnicos	459901800	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	5	1
4599023	Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	459902300	Sistema de Gestión implementado	Número	1	1
4599025	Servicios de información implementados	459902500	Sistemas de información implementados	Número	1	2
4599025	Servicios de información implementados	459902504	Observatorio implementado	Número	1	1
4599031	Servicio de asistencia técnica	459903101	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	12	12
4599031	Servicio de asistencia técnica	459903100	Dependencias asistidas técnicamente	Número	12	12
4599031	Servicio de asistencia técnica	459903102	Dependencias asistidas técnicamente	Número	16	16
4599031	Servicio de asistencia técnica	459903105	Programas asistidos técnicamente	Número	4	4
4599036	Servicio de gestión documental actualizado	459903600	Sistema de gestión documental actualizado	Número	1	1
4599011	Sedes adecuadas	459901100	Sedes adecuadas	Número	1	2
4599034	Sedes dotadas	459903400	Sedes dotadas	Número	1	1



CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
4599016	Sedes mantenidas	459901600	Sedes mantenidas	Número	4	22

4.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible en LÍNEA ESTRATÉGICA No.4 GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable”

27

Por medio del CONPES 3918 de 2018, Colombia ha definido la estrategia para la implementación de los ODS a 2030, el Plan de Desarrollo de “Por y Para la Gente” 2024-2027, busca aportar al cumplimiento de las metas y Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS.

En ese sentido el Plan de Desarrollo apunta a los ODS, que se convierten en un referente con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad en el Departamento. De una manera transversal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son incluidos en los cinco sectores y sus programas de esta línea estratégica, los cuales, se podrán identificar Anexo No. 1.

4.5 Trazabilidad Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por y para la gente”, LÍNEA ESTRATÉGICA No.4 GOVERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. “Quindío territorio seguro y confiable” VS Plan de Desarrollo Nacional-Programa de Gobierno-Directiva Procuraduría N° 003.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por y para la gente”, guarda correspondencia con el Plan de Desarrollo Nacional, Programa de Gobierno y Directiva Procuraduría N° 003, con el propósito de articular las acciones a desarrollar para la materialización de las metas producto proyectadas para el cuatrienio 2024-2027 y de esta manera impactar positivamente en la comunidad quindiana, los cuales, se podrán identificar Anexo No. 1.